



Ayuntamiento de Almoradí

Expediente 7991/2022.

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

EDICTO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 241, de fecha 21 de diciembre de 2022, se encuentra publicada la convocatoria y las bases que han de regir el proceso selectivo de estabilización mediante el sistema de concurso-oposición, convocada para proveer distintas plazas del Ayuntamiento de Almoradí:

PERSONAL FUNCIONARIO

- Trabajador Social Técnico de Servicios Sociales: 2 plazas. (Tasa de 27 euros)
- Educador/a Social: 1 plaza. (Tasa de 27 euros)

PERSONAL LABORAL

- Profesor Conservatorio-Especialidad Trompa: 1 plaza, jornada a tiempo parcial. (Tasa de 27 euros)
- Conserje Centro Deportivo: 1 plaza. (Tasa de 18 euros)
- Limpiador/a: 1 plaza. (Tasa de 18 euros)

Se ha publicado así mismo un extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 9501 de 30 de diciembre de 2.022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Indicar que, junto con la instancia, deberá aportarse justificante de pago de la tasa por concurrencia a pruebas selectivas por el importe que se indica junto a cada plaza oferta, que deberá ser ingresado en la siguiente cuenta bancaria de titularidad de este ayuntamiento nºES37-3005-0012-081138563729 Caja Rural Central, haciendo constar expresamente que se realiza para participar en la convocatoria del respectivo proceso selectivo (se debe indicar la plaza a la cual se opta).

Las listas de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal, lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas, se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Alcaldesa-Presidenta.
Fdo. María Gómez García.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965 700 101. Fax: 966 780 104

